

COMPAÑÍA TRADEMINZETA S.A

De fecha 11 de Junio del 2020.

En la ciudad de Azogues, Provincia del Cañar a los once días del mes de junio del 2020 siendo a las 14h00 (dos de la tarde) previa convocatoria a través de correo electrónico, tiene lugar la junta General Ordinaria de socios de COMPAÑÍA TRADEMINZETA S.A, en su oficina ubicada en la sede ubicada en la calle Gral., Enríquez Gallo, estando presentes CALLE SEVICHAY LUIS ANTONIO propietario de 40 acciones, CANTOS SUAREZ JAIME FERNANDO propietario de 40 acciones, MEDINA ROJAS RENE FABIAN propietario de 440 acciones, MINCHALA HUIRACocha MANUEL RAMIRO propietario de 80 acciones, estando presentes mas de la mitad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de 800 dólares dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una , los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA de conformidad con lo que ordena el artículo 236 de la ley de Compañías estando también unánimes en conocer y resolver los siguientes puntos como orden del día.

El presidente da inicio a la junta general para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONSTATACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO**
2. **INFORME DEL GERENTE, PRESIDENTE Y COMISARIO.**
3. **CONOCIMIENTO, DISCUSION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2019.**

DESARROLLO:

Luego de haber constatado la presencia de los accionistas el quorum reglamentario queda constituido.

El Sr., Gerente Medina Rojas Rene Fabian toma la palabra e inmediatamente da lectura del informe, en igual sentido lo hace el Sr., presidente y Comisario el Sr., Gerente informa que los movimientos económicos en el año 2019 se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país, recalca el asesoramiento de la contadora en el tema contable y tributario lo cual ha permitido tener un buen desarrollo con las actividades de **COMPAÑÍA TRADEMINZETA S.A.**

Finalmente, el Sr., Gerente agradece a los compañeros accionistas por la colaboración prestada, los señores accionistas quienes luego de realizar un análisis pormenorizado aprueban de manera unánime los mismos y autorizan que se adjunten al expediente para su archivo.

El Sr., presidente consulta a los miembros de la Asamblea si el informe presentado por el Sr., Gerente es aprobado o hay objeción, los presentes CALLE SEVICHAY LUIS ANTONIO propietario de 40 acciones, CANTOS SUAREZ JAIME FERNANDO propietario de 40 acciones, MEDINA ROJAS RENE FABIAN propietario de 440 acciones, MINCHALA HUIRACocha MANUEL RAMIRO propietario de 80 acciones, expresan conformidad por los Estados Financieros del año 2019, así que por unanimidad de todos los presentes se aprueban los estados financieros de la entidad para lo cual facultan a la contadora presentar los mismos al ente de control respectivo.

Sin tener más que tratar se da por terminado la sesión a las 16h30 (cuatro y media de la tarde) para constancia firma.



PRESIDENTE
Sr. RAMIRO MINCHALA



GERENTE SECRETARIO
Sr. MEDINA ROJAS RENE FABIAN
DE TRANSPORTE
S.A.